



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2017	
Recibido.....	1000.....Ho.
Exp. No. 33641Ho.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, adhiera y solicite el pronto tratamiento y sanción del proyecto S4578/16 "Respuesta integral al VIH, las hepatitis virales y las infecciones de transmisión sexual".


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Fundamentos:

Diversas organizaciones sociales vinculadas a la lucha contra el VIH se acercaron a esta banca para pedir que el gobierno de la provincia adhiera y apoye la sanción del proyecto S4578/16, "Respuesta Integral al VIH, las Hepatitis Virales y las Infecciones de Transmisión Sexual".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Foro por una Nueva Ley de VIH, Hepatitis Virales e ITS, se conformó en el año 2015, cuando un grupo de ONG de diferentes provincias de nuestro país se empezaron a juntar y a considerar que a más de 25 años de su sanción, resultaba imprescindible modificar la actual Ley de Sida (23.798). Durante el año 2015 y 2016 realizaron en distintos lugares del país (Venado Tuerto, Salta, Bariloche, Corrientes, Neuquén y Rosario) reuniones regionales "Metas 90-90-90: ¿Una nueva Ley?", en la que se debatieron los contenidos que la nueva Ley debería incluir.

En estos encuentros contaron con participación de más de 50 organizaciones de la Sociedad Civil, comunidad médico científica, representantes del Gobierno tanto municipales como provinciales, Programas municipales y provinciales de Sida, y Legisladoras/es municipales, provinciales y nacionales de cada región. Asimismo, tuvo el apoyo y acompañamiento de ONUSIDA, Sociedad Argentina Interdisciplinaria de Sida (SAISIDA) y la Dirección Nacional de Sida y ETS.

A partir de los consensos alcanzados en cada una de las reuniones, se elaboró un proyecto de Ley, que presentaron a Senadores nacionales, con el objetivo de que la modificación de la Ley pueda concretarse en el Congreso de la Nación.

Las Senadoras María de los Ángeles Sacnun, Silvina García Larraburu, Anabel Fernández Sagasti, María Magdalena Odarda, María Inés Pilatte Vergara y el Senador Marcelo Jorge Fuentes, se hicieron eco de la propuesta del Foro redactando y presentando, como autores, el Proyecto S4578/16 "Respuesta Integral al VIH, las Hepatitis Virales y las Infecciones de Transmisión Sexual", actualmente en tratamiento en la Cámara de Senadores.

La promoción de la salud en la población en general y la promoción de la salud como respuesta integral al VIH Hepatitis Virales e ITS es, para nosotros, cuestión de Estado, trasciende toda ideología política partidaria y se enmarca en los temas que permanentemente deben estar en la Agenda Pública.

"Pasados tantos años desde la sanción de la Ley vigente, debemos adaptar su contenido a los momentos actuales, en cuanto a la detección del virus, su prevención, su tratamiento, la participación de la sociedad civil en el diseño de



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

políticas públicas sobre la materia, el respeto a los Derechos Humanos, entre otros, son los temas abordados en el Proyecto de Ley que al cual adherimos y solicitamos su sanción”, sostienen las organizaciones sociales.

Por estas razones les pido a mis pares que apoyen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial